

nales de Enseñanza Media de Alcalá de Henares, Algeciras, Andújar, Antequera, Aranjuez, Avilés, Badajoz (femenino), Baeza, Cáceres, Cádiz (femenino), Castellón de la Plana (masculino), Ciudad Real (femenino), Ecija, Guadalajara, Irún Jaén (masculino), Las Palmas de Gran Canaria (masculino), Las Palmas de Gran Canaria (femenino), Luarca, Lugo (masculino), Madrid, «Calderón de la Barca»; Melilla, Mérida, Plasencia, Segovia, Teruel, Ubeda, Valencia (masculino) y Valencia (femenino).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), la cual quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Don Martín Ruipérez Sánchez. Suplente: Don Salvador Fernández Ramírez.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en servicio activo: Don Luis Ortiz Muñoz. Suplente: Doña Esperanza Ducay Verdejo.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Dacio Rodríguez Lesmes. Suplente: Don Antonio de la Hoz Fernández.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación: Don Lucio Calonge Ruiz. Suplente: Don Angel Casado Ruiz.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Francisco Rodríguez Adrados. Suplente: Don Manuel Fernández-Galiano Fernández.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media

*ORDEN de 28 de marzo de 1966 por la que se nombra la Comisión especial que ha de actuar en el concurso de traslados a cátedras de «Latín», vacantes en Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 7 de la Orden de 7 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 29), por la que se convocó a concurso de traslados la provisión de las cátedras de «Latín» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albacete, Alicante (masculino), Astorga, Badajoz (masculino), Cabra, Cáceres, Cádiz (masculino), Calatayud, Figueras, Huelva, Jaca, Játiva, Las Palmas de Gran Canaria (femenino), Luarca, Madrid, «Emperatriz María de Austria»; Murcia (masculino), Oviedo (femenino), Pontevedra (masculino), Pontevedra (femenino), Puertollano, San Sebastián (masculino), Santiago de Compostela (masculino), Toledo y Tudela,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), la cual quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Don Sebastián Mariné Bigorra. Suplente: Don Joaquín García Álvarez.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en servicio activo: Don Atanadio Sinués Ruiz. Suplente: Don Antonio Respino Díaz.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Benedicto Nieto Sánchez. Suplente: Doña Angeles Roda Aguirre.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Magariños García. Suplente: Don Eugenio A. de Asís González.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Manuel Díaz y Díaz. Suplente: Don Angel Pariente Herrejón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media

*ORDEN de 28 de marzo de 1966 por la que se nombra la Comisión especial que ha de actuar en el concurso de traslados a cátedras de «Lengua y Literatura españolas», vacantes en Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 7 de la Orden de 7 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 29), por la que se convocó a concurso de traslados la provisión de las cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albacete,

primera; Ciudad Real (femenino), Córdoba (femenino), Figueras, primera; Huelva, segunda; Lérida, primera; Madrid, «Calderón de la Barca»; San Sebastián (masculino), Santander (masculino); Sevilla, «Velázquez» (femenino); Tudela, primera; Valladolid (masculino), Villarreal de los Infantes, primera, y Zamora (femenino), y Sección Delegada masculina de Murcia, dependiente del Instituto «Alfonso X el Sabio», de la misma capital.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), la cual quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Don Angel Valbuena Prat. Suplente: Don Joaquín Artiles Santana.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en servicio activo: Don Gerardo Diego Cendoya. Suplente: Don Juan Tamayo Rubio.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Lázaro Montero de la Puente. Suplente: Don José María Solá Camps.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación: Don Juan Tamayo Rubio. Suplente: Don José Fradejas Sánchez.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don José Simón Díaz. Suplente: Don José Filgueira Valverde.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 28 de marzo de 1966 por la que se nombra la Comisión especial que ha de actuar en el concurso de traslados a cátedras de «Geografía e Historia» vacantes en Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 7 de la Orden de 7 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 29), por la que se convocó a concurso de traslados la provisión de las cátedras de «Geografía e Historia» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albacete (masculino), Alcoy, Barcelona, «Verdaguer»; Cabra, Cartagena, Cuenca (masculino), Gijón (femenino), Guernica, Linares, Madrid, «Emperatriz María de Austria»; Málaga (masculino), Málaga (femenino), Peñarroya-Pueblonuevo, Puertollano, Reus, San Sebastián (masculino), Sevilla, «Velázquez»; Tortosa, Vélez-Málaga, Vigo (femenino) y Zamora (masculino) y Secciones Delegadas «Santamarca» (masculina), del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, e «Isabel de Villena» (femenina), del Instituto «San Vicente Ferrer», de Valencia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), la cual quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Don Jesús Pabón y Suárez de Urbina. Suplente: Don José Manuel Casas Torres.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en servicio activo: Don Manuel Mozas Mesa. Suplente: Don Vicente R. Ezquerro Abadía.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don José Pastor Gómez. Suplente: Don Francisco Corchón García.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación: Don José María Igual Merino. Suplente: Don José Navarro Latorre.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Julio González Gómez. Suplente: Don Manuel de Terán Álvarez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media

*ORDEN de 1 de abril de 1966 por la que se convocan al turno de oposición las cátedras de «Química fisiológica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Madrid y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de «Química fisiológica» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Madrid y Sevilla,